

D... U... para ser consultado
ex... en la Dirección de Digesto
Municipal, Archivo y Biblioteca.

DECRETO N° **1854**

NEUQUEN, **01 OCT 1993**

VISTO:

La *Actuación Administrativa Simple Orden N° 037-F-93 MESE* y el *Informe N° 583 D.G.A.P. 93* de la Dirección General de Administración de Personal (fs. 5), mediante el cual se solicita la confección de la norma legal que acepte, a partir del 03 de septiembre de 1993, la renuncia a la Planta Política y al cargo de Directora de Capacitación, dependiente de la Secretaría Ejecutiva, que venía desempeñando la agente *ICKOWICC de FOREITER MARCELA GLORIA*, L.P. N° 6201/0; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1/3 corren agregadas las presentaciones efectuadas con fecha 03 de septiembre de 1993, por la agente *ICKOWICC de FOREITER*, en las que hace expresa su renuncia al cargo mencionado, la cual es aceptada a fs. 1 por la señora Intendente Municipal;

Que a fs. 5 la Subsecretaría Ejecutiva dispone el dictado de la norma legal correspondiente (*Pase N° 1492/93 MESE*), tal lo informado a igual foja por la Dirección General de Administración de Personal;

Por ello:

LA SEÑORA INTENDENTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1º) **ACEPTASE** a partir del 03 de septiembre de 1993, la renuncia a la Planta Política y al cargo de Directora de Capacitación -Secretaría Ejecutiva-, presentada por la agente *ICKOWICC de FOREITER MARCELA GLORIA*, D.N.I. N° 11.121.006, Clase 1953, L.P. N° 6201/0, Categoría 24; de acuerdo a lo solicitado mediante *Informe N° 583 D.G.A.P. 93* de la Dirección General de Administración de Personal a fs. 5 de la *Actuación Administrativa Simple Orden N° 037-F-93 MESE*.-

Artículo 2º) Por la Dirección General de Administración de Personal, notifíquese a la nombrada de lo dispuesto precedentemente y déjese constancia en su Legajo Personal, como así también tome conocimiento la División Sueldos.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por las señoras Secretarías Ejecutiva y de Hacienda y Presupuesto.-

Artículo 4º) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al Digesto Municipal, Boletín Municipal y oportunamente **ARCHIVESE**.-
AFG.-



**FDO) KLOOSTERMAN
CASADO RIESCO
GARRE**


Dra. **GRACIELA M. I. PEREZ**
Directora General
Administración y Despacho
Municipalidad de Neuquén